

121

 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL		 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE	
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE			
	ACTA DE INICIO			
	Código: PA-GJC-P12	Versión: 02	Fecha: 21/01/2022 Página 1 de 3	

**ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO
A LA GESTIÓN N° 110.10.01-0161 DEL 2022-08-11**

OBJETO:	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR, FORTALECER EL MANEJO Y DIRECCIONAMIENTO DEL ÁREA DE PRENSA Y COMUNICACIONES PARA LA DIFUSIÓN DE MENSAJES INSTITUCIONALES DE LA ENTIDAD CON EL FIN DE LOGRAR UNA COMUNICACIÓN EFICAZ CON LA CIUDADANIA DEL MUNICIPIO DE AHTO COROZAL-CASANARE.
CONTRATANTE:	ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL – CASANARE
NIT:	800.012.638-2
CONTRATISTA:	RAFAEL ANTONIO MARQUEZ MARTINEZ
CEDULA DE CIUDADANÍA:	1115850878-4
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Cuatro (4) MESES
VALOR:	\$10.000.000,00 M.L.C.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	2022-08-11
FECHA DE INICIO:	2022-08-11
FECHA DE TERMINACIÓN:	2022-12-10
SUPERVISOR:	JULIETH GISSELA BERNAL RINCON
INTERVENTOR	
APOYO A LA SUPERVISIÓN	

En Hato Corozal (Casanare), a los Once(11) días del mes de Agosto de 2022; se reunieron JULIETH GISSELA BERNAL RINCON, SECRETARIO(A) GENERAL Y DE GOBIERNO, quien actúa en su calidad de supervisor, , y RAFAEL ANTONIO MARQUEZ MARTINEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1115850878 de PAZ DE ARIPORO, quien para efectos del presente se denominará El Contratista; con el fin de suscribir la presente **ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N° 110.10.01-0161 DEL 2022-08-11**, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Que el contratista conoce y acepta todas y cada una de las condiciones establecidas en el contrato de la referencia.
2. Que el contratista cumplió con los requisitos señalados en el inciso de **REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO**.



NIT.800012638-2

GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL			
ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE			
ACTA DE INICIO			
Código: PA-GJC-P12	Versión: 02	Fecha: 21/01/2022 Página 2 de 3	

FORMA DE PAGO: La Administracion Municipal pargara de la siguiente manera el presente contrato de la siguiente manera: tres (03) actas parciales mensuales por valor de Dos Millones Quinientos Mil Pesos M/Cte. (\$2.500.000), contadas a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, esto es expedición del Registro Presupuestal y aprobación de la garantía única (cuando aplique), previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (Salud y Pensión), Sistema General de Riesgos Laborales y un último pago por valor de Dos Millones Quinientos Mil Pesos M/Cte. (\$2.500.000),, una vez suscrita la respectiva acta de liquidación, previa entrega del informe de actividades correspondiente con el respectivo visto bueno por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (Salud y Pensión), Sistema General de Riesgos Laborales.

DATOS PRESUPUESTALES:

CDP (CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL)

No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
0273	2022-08-10	2-44- ISGT/2.3.2.02.02. 008.459902500.2 020851250002	RECURSOS DE BALANCE DE DESTINACION ESPECIFICA POR ACTO ADMINISTRATIVO	\$10.000.000,00

RP (REGISTRO PRESUPUESTAL)

Numero RP	Fecha RP	Codigo Rubro	Fuente	Valor
0525	2022-08-11	2-44- ISGT/2.3.2.02.02. 008.459902500.2 020851250002	RECURSOS DE BALANCE DE DESTINACION ESPECIFICA POR ACTO ADMINISTRATIVO	\$10.000.000,00

Que se designó como Supervisor JULIETH GISSELA BERNAL RINCON, SECRETARIO(A) GENERAL Y DE GOBIERNO, quien actúa en su calidad de supervisor,, de acuerdo a lo estipulado en la CLÁSULA 22 (SUPERVISIÓN) del Contrato de la referencia.

 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL		 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE	
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE			
	ACTA DE INICIO			
	Código: PA-GJC-P12	Versión: 02	Fecha: 21/01/2022 Página 3 de 3	

La presente se firma a los Once(11) días del mes de Agosto de 2022, por los que en ella intervienen.

RAFAEL MARTINEZ CONTRATISTA

JULIETH GISELIA BERNAL RINCON

SUPERVISOR